

REDACCION
Calle de San Juan, 46.—Tarragona

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 10.—Tarragona

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 pesetas al mes
Fuera de la región... 3
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director, La económica al Administrador.

Crónica social agraria

La sociología, los sindicatos agrícolas católicos y... la política

Al Sr. Chapaprieta, actual ministro del Trabajo, le ha entrado de repente una prisa muy extraordinaria por renovar y reconstituir las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales. Tantá prisa, que el día 3 de enero dictó una Real orden disponiendo dicha renovación, el día 13 la publicó la «Gaceta» y hoy día 18 del corriente mes, deben tener lugar las elecciones para renovar las expresadas Juntas.

Estas renovaciones debían haberse celebrado el año 1919, pero entonces se aplazaron porque no se disponía del Censo electoral necesario para practicar el sufragio, y aunque el Censo se constituyó en 1920, nadie volvió a acordarse desde aquella fecha de las Juntas locales de Reformas Sociales.

Ha sido preciso todo el «ceño social» del Sr. Chapaprieta, para que en las carcomidas Juntas entren, por fin, los aires de renovación.

Pero como nunca faltan en el mundo gentes maliciosas que todo lo interpretan en mal sentido, no ha faltado tampoco en la presente ocasión, quien al leer la Real orden de 3 de enero de 1923, convocando a elecciones para renovar las Juntas de Reformas Sociales, se ha acordado de que en la ley electoral para concejales y diputados a Cortes de 8 de agosto de 1907, hay un artículo 11 que no se parece en nada al del mismo número de la Constitución Española, sino que dice que: «Será presidente de las Juntas municipales del Censo electoral, un vocal de la Junta local de Reformas Sociales, designado por ella al efecto».

Y comparand otextos, esa gente maliciosa ha dado en decir que la renovación de las Juntas de Reformas Sociales, es algo parecido, y que obedece al mismo criterio, que el nombramiento de alcaldes de Real orden. Es decir, que lo que nos habíamos creído que era amor a la sociología del señor Ministro del Trabajo, ha sido únicamente... amor a la política de campanario.

Y atando cabos, y con ese último amor por norma, la gente se ha explicado muchas cosas; una de ellas, la negativa del propio ministro para dar participación a las minorías, por medio del voto restringido, en la formación de esas Juntas. No ha querido el ministro que, como es costumbre en todas partes, los electores sólo pudieran votar cuatro vocales de los seis que deben elegirse, porque, según las «contumeliosas» razones que expone en la citada Real orden, «una especial representación de las minorías en las Juntas de Reformas Sociales, aparte de complicar—que terrible complicación!— las operaciones electorales para su designación, no la justifica ninguna razón suprema, por cuanto es lógico suponer—que lo dijo Blas Chapaprieta, punto redondo—que aquellas cuestiones en que la intervención de las Juntas se refiera a intereses de clase, estos intereses han de ser difundidos por la representación respectiva, cualquiera que sea el matiz político que sus individuos ostenten» con lo cual confiesa el señor Ministro, que en aquellas otras cuestiones en que la intervención de las Juntas no se refiera a los intereses de clase, sino a los intereses políticos, como ocurre en la designación de presidente de la Junta municipal del Censo, es preferible que todos los que constituyen las Juntas de Reformas Sociales, sin intervención de minorías, sean de un matiz político muy afin al del alibista señor Chapaprieta.

Véase ahora cómo:
El censo social porque debe regirse esta renovación de Juntas, amañado a gusto de socialistas y demás compinches por el estilo, consta, entre patronales y obreros, de 4.500 Sociedades en números redondos, de las cuales más de 2.000 son Sindicatos Agrícolas Católicos. Quedan, pues,

deducidos los Sindicatos Agrícolas Católicos unas 2.500 Sociedades, de las que 500 escasas tienen el carácter de patronales y las 2.000 restantes el carácter de obreras. Y aquí entra el amaño: como las entidades patronales y las obreras votan por separado a sus respectivos vocales patronos y obreros, si los dos mil y pico Sindicatos Agrícolas se unieran a las Sociedades obreras, que son en su mayoría socialistas, hubieran quedado aplastados por la fuerza de la sindicación católica. Pero hecha la ley, hecha la trampa, y la trampa ha consistido en dar carácter patronal a los Sindicatos Católicos Agrícolas, fundándose en su naturaleza de mixtos. Claro es que si son mixtos, lo mismo podrían considerarse obreros que patronales, y que la duda debía resolverse por el elemento que en gran mayoría predominara en ellos, que es el obrero, pero como no convenía así, se les dió sin más discusión el carácter de patronales, y el amaño quedó hecho.

¿Van ustedes comprendiendo ahora cómo la sociología y los Sindicatos Agrícolas Católicos, tienen más relación con la política de lo que a primera vista parece?

PABLO SAENZ DE BARES.

La estadística del Giro Postal

El director general de Correos y Telégrafos ha ordenado hacer la estadística del Giro Postal desde que se inauguró este servicio.

En el último año de estadística terminada (1920) se hicieron cinco millones de giros por 445 millones de pesetas.

El año de inauguración del Giro solamente se hicieron 202.000 giros, por cerca de 10 millones. El Tesoro ha obtenido un beneficio de 14 millones con el giro postal.

Prestan este servicio 807 oficinas, y solamente se consagraron a él 1.314 funcionarios; de éstos, 907 encargados, además, del resto de los servicios al Correo en otras tantas oficinas.

Cuadros de antaño

Estamos en la Barcelona ochocentista, la calle de Basea, una de las más antiguas de la ciudad; en una de las casas de dicha calle vivía una señora viuda, algo gruesa y mal parecida, de tez fresca y buenos colores; vestía según la moda de aquel tiempo; la hija, sin ser guapa, gustaba, era morena, ojos grandes sin mucha expresión, pero dulces. Su cabellera era abundante y negra y su figura agradable.

La habitación en que solían estar más, era como una salita de familia o confianza, adornada según el gusto sencillo de entonces, con cortinas de damasco azul en los balcones. Tenían en esta habitación una cómoda, encima de la cual había una imagen de San José encerrada en un globo de cristal y dos floreros con flores artificiales. La pobre viuda y su hija vivían muy modestamente, pues los fondos no llegaban para grandes gastos, pero Montserrat—que así se llamaba la joven—iba bien arreglada y sacaba partido de cuatro trapos haciéndose ella misma un traje elegante. Delante de la casa en que vivía esta familia tenía su establecimiento de comestibles el popular señor Joanet, y muy cerca también vivía el escritor de costumbres Emilio Vilanova. El señor Joanet era uno de los tipos más populares de la Barcelona ochocentista que nadie dejaba de conocer. Era el que organizaba las fiestas del barrio, en su tienda se tenían las amenas tertulias reuniéndose literatos y pintores, políticos y comerciantes, pero entre todas las peñas de la tertulia la que gozaba de más popularidad era la de políticos, que en las revueltas de entonces daba su opinión. Era pues la droguería del señor Joanet el mentidero político más importante de Barcelona.

La joven Montserrat entraba algunas veces a la tienda—por carecer de sirvienta, que por lo visto también andaban escasas entonces—y gustaba—por ser algo curiosilla—de los temas de actualidad que en la tienda se comentaban. Un día se habló del solemne recibimiento que se tributaría a la Reina Doña Isabel II.

Multitud de personas, entre las cuales se hallaba en su mayoría la clase obrera, esperaban la llegada de Sus Majestades. El Tarraconense y el Dertosenense fueron los primeros que avisaron al buque real. La escalinata que se había construido para que los Reyes subieran al muelle era verdaderamente regia. Formabanla dos esciosos rameles, cubiertos por una rica alfombra. La comitiva real se dirigió a la Catedral por la Barceloneta, plaza de Palacio, paseo de San Juan, calles de la Princesa y de Jaime I, plaza de la Constitución, calle de Fernando VII, Rambla, Puertaferri, Boteros, plaza Nueva, Obispo y Santa Lucía entrando en la Catedral, donde se entonó un solemne «Tedeum». El coche real y los dos que iban de respeto en la comitiva estaban servidos por cocheros y lacayos con librea blanca galonada de oro, y las personas de la servidumbre y las Corporaciones de la ciudad y la provincia, seguían en carruajes de gran lujo. En una de las calles por las que pasó la comitiva veía el paso de ésta, Montserrat con unas amigas mucho más guapas que ella. Un oficial de la escolta que seguía al coche regio dirigió una mirada a las del balcón, que es donde estaban las muchachas, creyéndose cada una de las jóvenes que era para ella la mirada, menos Montserrat.

Los Reyes mientras estuvieron en Barcelona asistieron a varias fiestas que en su honor la ciudad condal organizó; una de ellas fué la de los Campos Elíseos. Todas las calles del jardín estaban trazadas por líneas de vasos de color, que despedían sobre los árboles vivísimos reflejos, que a falta de la luz del día iluminaban con esplendor aquellos bellos jardines. En la puerta de los mismos el oficial de la escolta que había dirigido una mirada a un balcón, reconoció a Montserrat y le dijo, no miré a otra que a usted.

Montserrat y el joven oficial empezaron a quererse, mientras las amiguitas seguían teniendo a Montserrat una envidia...

El hermoso templo de Santa María del Mar ofrecía deslumbrante aspecto una mañana. Los rayos de un sol primaveral entraban en la iglesia por los esbeltos ventanales, ofreciendo los viejos altares con tanta luz, un hermoso cuadro.

La novia lucía rico traje blanco, el novio vestía de gran gala el uniforme de la escolta. La iglesia presentaba un brillante aspecto. Los novios, después de la ceremonia, obsequiaron en la casa de la novia con esplendor a sus amigos, el menú lo sirvió «Can Cullaretés», casa entonces de moda.

Los nuevos esposos fueron a vivir una temporada a Madrid, siendo destinado después el oficial a Pamplona a un regimiento de caballería y en dicha ciudad en una calle pinal y tortuosa compraron una antigua casa de blasones y herrajes en la que vivieron felicísimos.

De las amigas de Montserrat nada más se supo, aunque suponemos se quedarían solteras por envidiosas.

RAFAEL F. DE CÓRDOBA Y AZARA

Zaragoza, Febrero de 1923.

Ejemplos burocráticos en Méjico

Como ocurre con todas las evoluciones políticas realizadas en todos los países del orbe, vienen discutiéndose las operadas en la República Mexicana. Tema tan vasto y complejo no hemos de abrodarlo, pero sí me-

BANCO DI ROMA

SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL ENTERAMENTE DESEMBOLSADO LIRAS 150 000 000

Fondos de reserva, veinte millones de liras

Casa Central ROMA

205 Sucursales en Italia y en las Colonias

Sucursales y Agencias en España:

BARCELONA — MADRID — Tarragona — Montblanch — Valls —

Borjas Blancas de Urgel — Santa Coloma de Queralt

CORRESPONSALES EN ESPAÑA DEL TESORO ITALIANO

Sucursales en el Extranjero:

Francia—París—Lyon.

Suiza —Lugano—Chiasso.

Fiume —Fiume.

Malta —Valleta.

Egeo —Rodas.

Turquia—Constantinopla.

Asia Menor—Esmirna.

Siria —Alepo—Beyruth—

Damasco—Tripoli.

Palestina —Jerusalen —Caiffa—

Gaffa.

Oficinas de Representación en Berlín, Londres y New-York

CASAS ASOCIADAS: EGIPTO — Banco di Roma per l'Egitto e i Levante Sociedad Anónima Egipcia. Capital: Libras Egipcias 1.000.000 (pesetas 26.000 000 aprox.) Sede social en Alejandría.—Sucursales en Cairo, Port-Said, Beni Mazar, Beni Soueff, Fayoum, Magagha, Mans curah, Mit-Gamr, Tanta.

Apertura de Créditos Comerciales en Italia, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Turquía Asia Menor y Egipto.

Condiciones excepcionalmente ventajosas para establecimientos de cuentas corrientes en liras, francos, libras y dólares.

Depósitos a vencimiento fijo en las mismas monedas.

Actualmente la Agencia de Tarragona abona:

En cuentas corrientes PESETAS 3 % anual y el 3 %—4 %—4 1/2 % y 5 % en cuentas corrientes de ahorro.

Todas las operaciones de Banca, Cambio, Bolsa y cupones

DEPARTAMENTOS DE CAJAS DE ALQUILER

Servicio especial de Cartas de Crédito

rece dedicar un trabajo a la labor reformadora en algunos aspectos de la educación pública de esa hermana nación americana.

Hay en Méjico una gran figura, también muy discutida, el Licenciado don José Vasconcelos. Mientras fué Rector de la Universidad Nacional establecida en la capital de la República, introdujo grandes reformas, que pueden verse detalladamente en el «Boletín» de ese establecimiento de enseñanza superior, en su nada corta serie de tomos.

Esa labor llamó la atención, no solamente en el país, sino en todo el mundo, y el actual Presidente de la República acogió con el mayor entusiasmo uno de los planes del Rector, que consistía en crear el Ministerio o Secretaría, no titulado de Instrucción, sino de Educación Pública. Las grandes dificultades que existían las venció ese hombre de acción y de toda energía, y el Parlamento, el Congreso Nacional, aprobó por unanimidad, sus planes, y quedó creada la que, según general nomenclatura en América, se tituló y titula «Secretaría de Educación Pública». Como era justo, quedó al frente de ese departamento ministerial del Ejecutivo Nacional el iniciador de esos vastos planes educacionistas. Consiguio el señor Vasconcelos que se aprobaran también, casi por aclamación, porque toda discusión fué favorable a sus proyectos, el presupuesto de gastos; pero quedaba por abordar otro de los temas urgentes, el del Palacio ministerial. El número segundo del «Boletín de la Secretaría Pública» abultado e interesantísimo tomo, que acabo de recibir, se encabeza con extensas crónicas dedicadas a tan fausto acontecimiento, a la inauguración del nuevo y suntuoso edificio ministerial.

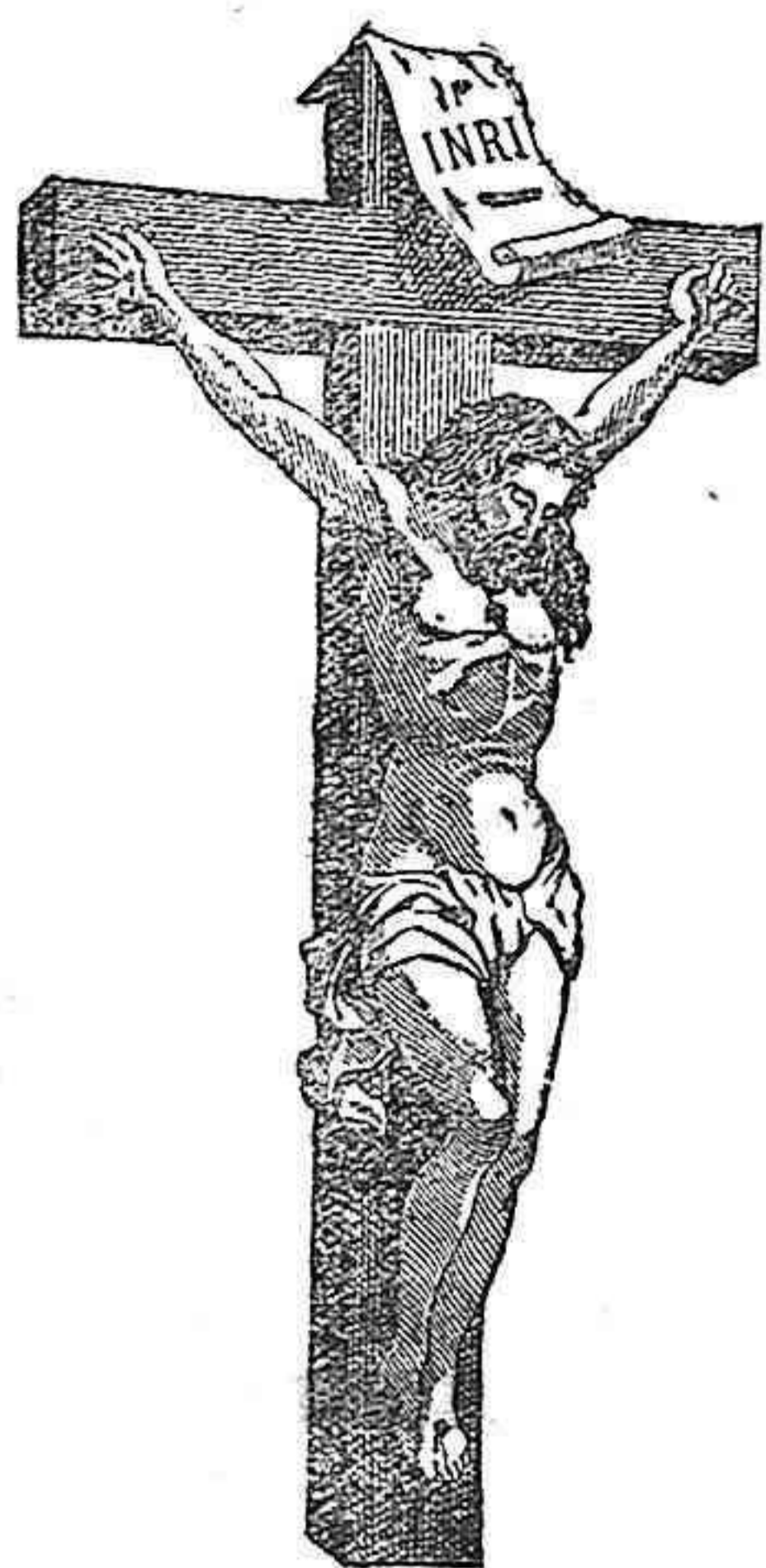
En el discurso pronunciado por el Sr. Vasconcelos se hace breve, pero verídica historia de sus gestiones. Existía un antiguo edificio, casi todo él derruido, que eligió el presidente. Habló del asunto con el presidente de la República y el general Obregón le ofreció su entusiasta apoyo y el de todos los ministros. En efecto, el de Hacienda puso a su disposición 25.000 pesos a la semana, 100.000 duros mejicanos cada mes.

Faltaba el constructor y varios in-

genieros le ofrecieron elaborar proyectos, pero el ministro lo que quería encontrar era un hombre de acción y lo halló en el ingeniero don Federico Méndez Rivas. Ya había prescindiendo el señor Vasconcelos de los enojosos trámites burocráticos y empleaba los expeditivos que se usan en América. Sobre unas ruinas se comenzó a edificar el día 1 de Junio de 1921 y poco a poco después de un año, el 9 de Julio de 1922 ante un concurso de 14.000 personas invitadas se inauguró ese gran Palacio, de gran elevación, amplísimas fachadas en piedra, con lucas naturales abundantes y de bellísimas construcciones arquitectónicas. Sus patios son tan amplios que caben en ellos muchísimos millares de seres humanos, como se demostró en la fiesta científica, literaria y artística de inauguración y en el balquete dado a todos los invitados, que comprendieron desde el señor presidente de la República y el restante Gobierno nacional, con otras más autoridades, hasta miles de estudiantes de ambos sexos y de niños y niñas de las escuelas de primera enseñanza más todos los obreros y personas que contribuyeron personal, moral e intelectualmente a levantar ese gallardo Palacio de Educación, uno de los más suntuosos, prácticos y adecuados del mundo entero, orgullo de Méjico y de sus hombres de ciencia y de trabajo.

Mientras en España se tardan años y años en las construcciones, por ruinas y otros defectos burocráticos, en Méjico se ha levantado suntuoso un Palacio en poco más de un año, por haberse empleado rápidos, expeditivos y muy prácticos medios modernos.

Si no podemos detallar lo que es y significa el nuevo Ministerio, pero recomendando a los lectores vean el «Boletín» antes citado, si hemos de dedicar unas líneas al nuevo reglamento ministerial, al cual se acompañan, precediendo a aquél, unas observaciones, que seguramente han sido dictadas por el señor ministro. Después de aludir a la organización del departamento, en sus ramas escolar, de bibliotecas, y de Bellas Artes, a como debe educarse, etc., etc., se ocupa de la parte administrativa, de las labores del trabajo en el Ministerio, llamando la atención de todos como la nueva



EL JOVEN

FRANCISCO DE A. BOADA BATLLE

Falleció ayer, a los 22 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— E. P. D. —

Sus afligidos: madre doña Benita Batlle, viuda de Boada, hermanos Eugenio, Joaquín, José M.^a, Carmen y María Benita, tíos, primos, sobrinos y demás parientes y la razón social BOADA HERMANOS & C.^a, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, Apodaca, 26, hoy domingo, a las once y media de la mañana, para acompañar el cadáver a la parroquial de San Juan Bautista y de allí a su última morada.

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco

Tarragona, 18 de febrero de 1923

No se invita particularmente

Los funerales en sufragio del alma del finado se celebrarán el próximo martes, día 20 del corriente, a las once de la mañana

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada



Todas las misas que se celebrarán el lunes día 19 de ocho a doce, en la parroquial iglesia de San Francisco, se aplicarán en sufragio del alma de

Don Eduardo Caballero Bas

Que falleció el 18 de febrero de 1922

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

— E. P. D. —

Su viuda Dolores Roig y Bergadá, hijos José, María y Vicente (ausente), hija política Montserrat Monravá, nietos, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de dichas misas, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Emmo. Sr. Cardenal Arzbispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada

de una gratificación a los salvadores. —Dios guarde a V. muchos años.— Argel, 3 de febrero de 1923.—El Cón. su general.—José Teixidor.—Rubrica. do.—P. D. Por las marcas y la estampilla es de suponer pertenecer a estas pipas a alguna casa de Reus, le agradecería a V. S. se sirviera mandar indagar.—Sr. Comandante Militar de Marina de la provincia de Tarragona.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Jaime Pasano Tutusaus
José Ramón Tomás.

FALLECIDOS

Eulalia Torns Masdefiol, Hermanitas de los Pobres, (69 años).

Francisco Boada Batlle, Apodaca, 26 (22 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Simeón obispo de J. rusalén.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Mansueto obispo y Gabino pbro.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Soledad, en Nazareth.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Miguel, siendo las

horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Religiosas de Santo Domingo.—La Asociación del R. Perpétuo celebra los cultos acostumbrados. A las ocho misa de comunión con plática preparatoria por el P. Antonio Blanch.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario cantado, sermón por el mismo orador sagrado, motete y terminará con el Himno de la Asociación.

San Francisco.—Final del triduo a San Antonio.—A las ocho misa y comunión general con motetes y fervorines.

Tarde, a las tres y media, Viacrucis; a las seis, la función final del

triduo como en los días anteriores, concluyendo con la solemnisima reserva del Señor y con el canto de un himno al Santo Paduano, mientras los fieles se acercan a venerar la sagrada reliquia.

San Juan.—A las ocho, durante la misa, continúan los Siete Domingos de San José; a las nueve y media oficio parroquial con plática, y a las seis de la tarde Viacrucis solemne y sermón cuaresmal a cargo del reverendo señor Economo.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa de comunión general para las Conferencias de San Vicente de Paúl, durante la cual se hará el ejercicio de los Siete Domingos.

Tarde, a las cinco y media, Expo-

sición, ejercicio de los Siete Domingos, sermón por el P. Aguilera, en el cual dará principio a los ejercicios espirituales para señoras.

San Pedro.—Misas a las seis y a las nueve con plática.

Tarde, a las dos y media, catecismo; a las cuatro, rosario, Viacrucis, y plática por un coadjutor de S. Juan para los niños y niñas de la S. Comunión.

San Miguel.—Durante la misa de siete ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Tarde, a las seis, Corona Dolorosa, Trisagio cantado y reserva.

Cultos para mañana

Sagrado Corazón.—A las ocho misa de comunión general durante la cual

